

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.052

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 22 de abril de 1909

AGUA DE VILAJUIGA

La más rica en LITINA
Deliciosa para la mesa é insustituible en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

Pídanse en todas partes
Depósito principal: CARLOS SARO

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

DE TROPIEZO EN TROPIEZO

El Gobierno camina desde hace tiempo tropezando con cuantos obstáculos encuentra en la vía que recorre. Falta, á quien le dirige, tranquilidad de espíritu para llevarle sorteando dificultades; falta serenidad para ver claro si éstas pueden ó no ser apartadas; falta tacto para apreciar la realidad de aquéllas; falta ductilidad para, una vez ocurrido el tropiezo, amoninar sus efectos.

Y teniendo aquel director talento y práctica en el difícil arte de gobernar, no puede evitar los mencionados tropiezos por otras dos condiciones de su espíritu que le ofuscan, llevándole directamente al choque. Son aquellas la excesiva arrogancia propia y el injustificado desprecio hacia los demás.

Esa arrogancia lleva á los ministros, en quienes se refleja el modo de ser del jefe, á tratar con dureza á los contrarios, á no sufrir la más mínima contradicción: al programa que hayan trazado. Y aquel desprecio les impulsa á no dar importancia á cuanto las oposiciones dicen y á pasar por alto sus quejas y sus observaciones.

Aquella arrogancia está retratada en la frase que ya ha pasado al público de «Nosotros, somos nosotros»; lo que equivale á decir: «Somos los buenos, los mejores, los únicos».

Aquel desprecio aparece en esa actitud del señor Maura, gráficamente expuesta por el señor Canalejas, al decir que «acompaña la acción con puñetazos».

Pocos jefes de Gobierno, desde la Restauración á la fecha, han provocado en menos tiempo más tempestades parlamentarias que el actual Presidente del Consejo; porque, como dijo también muy acertadamente el mismo señor Canalejas, ni se escucha ni se ve, «que si se escuchara modificar algunas de sus frases, y si se viera cambiaría su gesto».

Empezó la primer legislatura conservadora bajo la actual situación maurista con el retraimiento de los liberales, del que fue causa aquella misma arrogancia, aquel indicado desprecio; y lo que al principio pudo evitarse á muy poca costa, exigió después sacrificios del amor propio por ambas partes.

Desde aquella primera etapa, en el camino de los obstáculos, hasta el día, han sido varias las recorridas con iguales ó parecidos inconvenientes; y ahora aumentan éstos y la marcha ministerial, por la misma causa, es más lenta y difícil, y los ánimos se encuentran más lastimados y el fracaso, por lógica consecuencia, está más cercano de lo que creen los mismos que á él están abocados.

Si acaso pueden detenerse los efectos de ese fracaso por tiempo indefinido, se deberá á la falta de un instrumento de Gobierno que recoja la herencia del Poder, por el período constituyente en que se encuentra el partido liberal; pero ocurrirá, para mal de todos, que regirá los asuntos públicos un partido fracasado y otro, aún no repuesto de fracasos anteriores, espere el turno para continuar esa labor lánguida, propia de quienes han perdido la fe en sí mismos y no gozan del prestigio de los demás.

Todo pasó; en mi mente atormentado con el pesar de un alma envejecida, medito tristemente despedido

que el recordar de la pasión sentida bellos recuerdos del placer pasado, fantasmas son de la ilusión perdida.

Pedro de Répide.

INTERESES LOCALES

LA MAREJADA POLITICA

Hay que pensar seriamente sobre este acuerdo de los elementos llamados católicos, de tomar parte en la política activa, manifestándose aquí con el empeño decidido de llevar una representación numerosa al Ayuntamiento. El caso no es para pasarlo inadvertido. No se trata de una fracción política cualquiera, disidente de alguno de los partidos militantes: se trata de que, en nombre de la religión, en nombre de los principios de más alta espiritualidad, en nombre de Dios, puesto que se le invoca para justificar la acción, se está levantando una bandera política que aspira á cobijar bajo sus pliegues á todos los que se consideren verdaderos creyentes, á todos los que no se decidan á desobedecer la voz de los prelados y de los sacerdotes, que llaman á las conciencias religiosas á la lucha electoral con el mismo apostólico celo que antaño empleara Pedro el Ermitaño para predicar por la cristiana Europa la cruzada contra los infieles. ¿No puede darse desautorización más manifiesta, y prueba mayor de desconfianza á sus aliados y protectores los mauristas, que tanto se venían esforzando en protegerles y en ahogar, en la intención al menos, los intentos, ideas y propósitos del liberalismo!

Los electores santanderinos que sean respetuosos fieles de la Iglesia, de esos que están acostumbrados á leer con espanto místico el diario en el periódico conservador que EL CANTÁBRICO está prohibido, ¿qué dirán ahora cuando vean que también están prohibidos los candidatos conservadores, por el hecho de la presentación de los católicos, de los verdaderos soldados de la fe, que vienen á defender, en el Consejo, los hasta ahora indefensos sacratísimos intereses de nuestra santa madre la Iglesia? Verdaderamente va á haber muchas horribles dudas de conciencia, muchas pesadillas, hasta quizá muchos hondos disgustos de familia. Ya sabemos nosotros de algunos casos que pensaban elevar atribulada consulta al confesor, con la esperanza de que éste les dijese que si el candidato conservador es buen creyente no tengan reparo en votarle. Pero esto no es posible, porque, en materia de catolicismo, los Obispos lo han dicho, no caben distinciones en términos medios. El que no vote á los candidatos de la Iglesia, habiéndolos, se declara él mismo enemigo resuelto de la Iglesia.

Grave va á ser, por lo tanto, la situación que en el futuro Ayuntamiento va á ocupar el futuro Alcalde. ¡No nos extraña, ni á nadie, que tantas personas se hayan opuesto resueltamente á aceptar la vara emblemática de la autoridad local! De una parte, como dinástico de la derecha, se verá preocupado por la oposición que represente á sus ideas la poderosa minoría republicana. De otra parte, como creyente, se verá combatido y avergonzado por la presencia de los centinelas avanzados del catolicismo, que van á sentarse en los escaños municipales para demostrar que no les satisface la marcha conservadora, y habrá de sufrir sus lecciones, sus enmiendas, sus rectificaciones. ¡Cosa más comprometida y difícil!

De todo ello deducimos, los que vemos estos toros desde la barrera, que quien ha de salir ganando es la razón, la lógica, el sentido común, que tan en falta se ha venido advirtiendo en la obstinación de muchas gentes á aceptar las verdades que ofrecía clara y patentes la luz del día. De todo ello sacamos la consecuencia de que ¡por fin! vamos á saber algo de si existe ó no el problema clerical y de cuáles son las aspiraciones y las tendencias del clericalismo.

Porque, según todos convienen, el propósito que guía á los elementos llamados católicos al pretender ganar puestos en el Consejo, tiende á algo más que á reforzar la representación municipal en las procesiones y en la función del Lavatorio de Semana Santa.

No sé á qué extremo habrá llevado la censura postal y telegráfica el ministro de la Gobernación, é ignoro, por tanto, si estarán mis lectores enterados de la denuncia presentada contra el Gobierno por el teniente coronel don Juan Macías del Real.

Puede que el otro don Juan (Lacruera y Peñafiel. ¡Cuántos nombres significativos!) haya ordenado la detención de cartas y periódicos, dejándoles á ustedes ayunos de la sensacional noticia que hoy conmueve, asombra y pasma á Madrid entero y muy especialmente á las personas oficiales.

Denunciar á un Gobierno ¡qué atrocidad! ¡qué disparate! ¡qué locura! ¿Cuándo se ha visto eso aquí? Nunca, ni fuera bien que llegara á verse.

¿A dónde iríamos á parar si cualquier ciudadano, si todos los ciudadanos, día tras día, consecutivamente, nos dedicásemos á presentar denuncias contra los Consejos de ministros? No habría Gobierno posible, ni Cuerpos Colegisladores que dieran abasto al enjuiciamiento. Adiós tareas legislativas, adiós régimen parlamentario y adiós labor constitucional.

Estamos, pues, pendientes de lo que acuerde el partido republicano único, para saber á qué atenernos y esta ha sido la única causa de que EL CANTÁBRICO no haya dado cuenta hasta ahora de la disolución de la Junta del bloque, porque todavía no es un hecho definitivo.

Lamentaremos mucho que la primera población de España que constituyó la Alianza liberal de las izquierdas, sea la única que rompa tan patriótico pacto, pero nos

quedará la satisfacción de nuestra conciencia de haber hecho todo cuanto hemos podido por sostenerlo.

De todos modos, EL CANTÁBRICO será el depositario de la bandera del bloque, abrigando la esperanza de que no pasará mucho tiempo sin que cobije á gran número de liberales de todos los matices, convenidos de que no se va por otro camino al triunfo de la libertad y de la justicia.

Esos pobres periódicos del *trast* (la Prensa mala) ¡qué bajón han sufrido tan enorme en sus ejas! Ya no tienen anuncios ni esquelas funerarias, ni ya sus vendedores por un arenque ganan. Organizan alguna manifestación magna y sólo acuden cuatro parroquianos de tascas. En cambio los periódicos de censura eclesiástica de miles de millones hacen ya sus tiradas, y eso que es bien notorio que muchos los redactan escritores ímpios á cambio de patatas! ¡Pobre *trast*! De esta hebra la quebra es inmediata, porque ya no hay ingresos de perras en sus arcas... ¡Y esto de Peláez López dándose á la didáctica... ¡Córcholis lo que puede el Obispo de Jaca!

Un parralito del señor Peláez: «Todo el que lee un periódico queda sometido á su dominio. El periodista está otro día viendo nuestros flacos y estudiando vuestra manera de ser, como una araña que teje sus redes esperando que caigan incautos».

Acordes. Precisamente ese es el sistema de los periodistas clericales: cazar moscas. Véase cómo reducen á cero la importancia de las manifestaciones de la opinión liberal, cómo desfiguran los hechos y cómo engañan á los bobos con toda clase de infundios.

Otro parralito: «El hombre lleva dentro de sí un traidor, y cada uno de nosotros, yo mismo, llevamos un socialista, más aún, un anarquista dentro».

Bueno, en eso no estamos conformes. Desgraciadamente lo que llevamos dentro todos los españoles es un fraile.

Si no fuera así, otro Obispo, digo, otro gallo nos cantara.

Los que peor librados salieron de la conferencia del señor Obispo de Jaca fueron los socialistas.

Y eso que son todos fieles de Iglesias. ¡Conque, si los quiere aún Su Ilustrísima más eclesiásticos...!

Sacaron los periodistas menos ronchas en la plé... ¡Ahora, que los socialistas se las entiendan con él!

¡¡Los miras!! Cada día justifican más la fama de terroristas de que gozan. En Sevilla, la última corrida de feria, resultó poco menos que una catástrofe. ¡Vaya unos miradores legítimos, de marca superior!

Aquello era un mandar gente á la enfermería, que daba miedo. Los tres matadores quedaron fuera de combate y al sexto toro ya no había quien le matara.

También un espectador se arrojó al redondel en el quinto toro para darle dos pases y fue el toro el que le dio á él un pase para el hule.

Uno de los practicantes que estaban en la enfermería curando á los heridos, al llegar el cuarto de éstos, que fue Vázquez, dicen que exclamó: «¡Pero, cabayeros! ¡Esto es una corrida de toros ó el terremoto de la Sicilia!»

¡Los miras! ¡Ya los tenían más miedo los coletudos de á pie que al tifus exantemático...! ¡Conque, ahora, calcule usted!

La cogida de Moreno de Alcalá, que fue el segundo matador llevado al hule, reveló un fenómeno fisiológico del diestro, si es verdad, como telegrafía á un periódico local, que fue cogido y corneado por la espalda y tiene una herida en la ingle de diez centímetros de extensión.

De modo que ese torero, según se ha visto en Sevilla, ¡tengo las ingles en donde los demás la rabadilla!

El *Forerón*, periódico católico valisoletano, dice que en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, de Santander, á las seis de la tarde del día 12, se verificó el acto de ser bautizados un niño de nueve años, y tres niñas de siete, cinco y dos, todos hijos naturales del desgraciado periodista Carlos Crouselles.

Pues como no se hayan bautizado en otra

parte que en Santander, todavía no son cristianos.

Aquí, por lo menos en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, no existen esas fes de bautismo.

¡Verdad es que tampoco existe la parroquia!

También dice el periódico neo de Valladolid que la madre de las infortunadas criaturas tuvo que llamar á las puertas de la Iglesia porque los periódicos radicales *España Nueva* y *El País* la desatendieron.

Los que hacen esos periódicos de carácter radical, están tildados de ímpios y no pueden bautizar!

Leo este anuncio: «Señorita, muy honesta, desea colocarse de ama de cría.»

Pues la señorita esta, que, para criar dispuesta, su fe de honestidad saca, ¡si no llega á ser honesta, se anuncia en clase de vaca!

Elecciones municipales
PARTIDO REPUBLICANO
Candidatura para concejales
La candidatura definitiva aprobada para luchar en las próximas elecciones municipales, es la siguiente:

Primer distrito.—Eduardo González y González.
Segundo.—Heracleo Carriés Herrán.
Tercero.—Francisco Toca Lecture.
Cuarto.—José Suárez Quirós.
Quinto.—Severo Simavilla.
Sexto.—Galliermo Martín Pérez.
Séptimo.—Paulino García del Moral.
Octavo.—Casimiro Lanza.

Candidatura liberal-democrática
La unión de los partidos liberal y democrático ha acordado presentar por el segundo distrito (Adriana), la candidatura de don Francisco de P. González Alonso, en las próximas elecciones municipales.—Los Comités.

El Gobernador civil
En el tren de Bilbao de las 4¹ llegó ayer á Santander el Gobernador civil de la provincia, don Justino Bernad, de regreso de su viaje al distrito de Albaracín (Teruel), por donde presenta su candidatura para diputado á Cortes, en la elección parcial que se celebrará el día 15 del actual.

El viaje lo hizo el señor Bernad en el automóvil del señor López Dóriga (don L.) y acompañado de esta señor, y en el mismo coche regresaba á Santander, después de haber recorrido el distrito de Albaracín y haberse detenido en Calanocha algunos días, donde tiene su casa el señor Bernad; pero al llegar antesayer tarde á Logroño, los ocurrió un accidente, cuyas consecuencias lamentamos en extremo.

El señor Bernad nos refirió anoche lo ocurrido. Al llegar á la capital de la Rioja se detuvieron en el único garaje que allí tienen, con objeto de coque gasolina para el coche. El dueño del garaje manifestó que tenía en un depósito á la salida de la población, y que para ganar tiempo podían ir en el mismo automóvil á buscarla.

Se accedió á esto, y los señores Bernad y López Dóriga entraron en un café para descansar é irer el regreso del automóvil, que salió en seguida con el *chauffeur* y el dueño del garaje.

Momentos después oyeron una gran gritaría y los señores López Dóriga y Bernad acudieron, como otras muchas personas, á enterarse de lo que ocurría, encontrándose con la desagradable noticia de que el automóvil acababa de atropellar á un niño, que fue cogido por un individuo y trasladado, con pocas señales de vida, á una farmacia próxima, donde se le hizo reaccionar, pero su estado continuaba siendo gravísimo.

Las personas que habían presenciado el accidente dijeron que el chico iba montado en una bicicleta, que no podía manejar bien porque no llegaba con los pies á los pedales hasta que no daba toda la vuelta. Se encenó el coche y el *chauffeur*, al ver las vacilaciones del muchacho, pretendió también desviar el coche y fue á chocar contra una pared, al mismo tiempo que atropellaba al chico.

El coche sufrió averías de importancia, quedando destruida una de las ruedas delanteras y doblado el eje. Acudió el Juzgado y el *chauffeur* ingresó en la Cárcel.

Como el automóvil estaba inutilizado, el señor Bernad continuó hasta Santander en ferrocarril, dejando al niño en el mismo estado de gravedad.

En Logroño quedó el señor López Dóriga para embarcar el automóvil y traerlo á Santander.

El señor Bernad se hizo cargo ayer mismo del despacho del Gobierno, cesando en su interinidad el señor Ordóñez.

CRÓNICA
MAS ALLÁ

En la calma silente de la noche, alumbrada de estrellas, palpita la vida de una voz armoniosa llegada al corazón del poeta sombrío, taciturno, acaso un poco triste, que sentado en un banco de la plaza de la aldea fuma las ramas desuadas de una vieja acacia bajo su pipa y mira al cielo con sueño alborotado de grandes ilusiones, rotas á veces por las verdades positivistas, de enorme observación, lanzadas en voz de crítica coherente, joven doctor, que se rie de todo á fuer de creer en poco...

El galeno y el vate murmuran. Hablan en voz alta de la materia y del espíritu...

La calle está solitaria, sólo se ve al sereno con paso lento camina arrastrando el chuzo y haciendo temblar la sombra que proyecta, al esfumarse la luz de su linterna en las blanquecinas losas de la acera.

Los dos amigos también charlan de amor. El doctor, en el fondo, es un sentimental y está enamorado... y el poeta ha puesto aquella tarde inquietud en la voz y temblor en la mirada al ver en el campo una mujercita ilion de vida, iluminada de alegría en la ri-

as de sus labios y en el brillo de sus ojos obscuros, encendidos de malicia inocente. Suena un ruido. Las puertas de un balcón se abren y asoma una mujer.

Es la mujercita que en el campo viera el poeta entre sombras de niebla y obscuridad de anochecer lento en estas tardes primaverales de día de sol, de mujeres, de flores... Bello tríptico de alegría y vida—¡hermosa luz, deliciosas aromas y colores, sublimas amor!—que nos hace temer la muerte porque él simboliza plásticamente la vida...

El doctor la habla y ella contesta. Su voz, sonora, vígiosa, se espasmo por el ambiente de la plaza, y el espíritu del poeta se agita después de recogerla, mas se agita sin violencias, dulcemente, como lo harían las aguas tranquilas de un lago a las que eueyra una flor que se deshoja lenta, muy lenta, pausadamente...

Acaso sin ella querer dice cosas muy bellas. Es una virgen romántica. Al mirar desde el balcón su vista choca con la torre negra de la iglesia, y en sus ojos la mirada asiente despaico hasta encontrar el cielo. Y el poeta contesta: «Claro, mi espíritu para sentir deseos de ir más allá, ese más allá idealista de toda alma soñadora...»

Después la gentil damita cierra las puertas. Y el doctor y el poeta quedan solos. Ya no murmuran, están silenciosos. Aquel pensamiento en su amor que está lejos... el otro en la mujercita deliciosa que dice cosas bellas en bellas palabras de lirismo espontáneo, sencillo, encantador como ellas...

Al despedirse el doctor, dice al poeta: «Parece que te inquieta la figura del balcón...» Y el poeta contesta: «Claro, mi espíritu para sentir deseos de ir más allá, ese más allá idealista de toda alma soñadora...»

Después de dos meses de ausencia, durante los cuales la permanencia en Zaragoza, regresó ayer á Santander el empresario del Teatro Principal don Ricardo Ruiz, trayendo la noticia de una agradable novedad para los aficionados santanderinos. Apenas llegado, tuvimos el gusto de interrogarle sobre los propósitos y las combinaciones que marcarán la ruta de las futuras temporadas en nuestro teatro, y á reserva de que más adelante transmitamos á nuestros lectores cuanto sobre el caso se nos dijo, vamos hoy á publicar lo único que el autorizó para hacerlo público: la novedad á que desde el principio venimos refiriéndonos.

Se trata de la «Compañía lírica lillipuziana», de Roma, que actualmente se halla trabajando en el Teatro Arriaga, de Bilbao, obteniendo ruidosísimos éxitos, y que dará en el Teatro Principal de Santander dos únicas funciones, el lunes 26 y el martes 27 del actual, saliendo al día siguiente para uno de los principales teatros líricos de París, donde comenzarán sus tareas el día 1.º de mayo próximo.

Los grandes triunfos obtenidos en Bilbao y en las poblaciones donde anteriormente han venido trabajando, movieron al señor Ruiz á buscar los medios para poderlos traer á esta ciudad, y no han sido pequeñas las dificultades que para lograr las dos funciones anunciadas ha tenido que vencer. En efecto, el día 25 terminan en Bilbao, el 26 y el 27 trabajarán en Santander; el 28 salen para París y en esta capital debutarán, como arriba decimos, el día 1.º de mayo próximo. Un repertorio en toda regla.

La Compañía lírica lillipuziana, dirigida por Guido y Arnaldo Billaud, trae un completo repertorio de óp. ra, ópera, pantomimas y ballets; decorado novísimo y de gran lujo, y un vestuario de toda riqueza y propiedad.

El elenco de la Compañía es el siguiente: Director artístico, Arnaldo Billaud. Maestro concertador, Carmelo Castagnino. Maestro director, Angeli Severi.

Sopranos, Dora Theor; Lucía Castaldó, Amelia Banlo; Lea Wainry; Maria Bonatti. Mezzo sopranos, Maria Coccarelli; Elvira Notti; Italia Banlo.

Tenores, Luigi Lampoglia; Vittorio Gambi; Oreste Camarac.

Barítonos, Edoardo Spiciale; Giulio Brunacci; Angelo Sempredone; Ugo Sarnati; Pasquale Loffredo; Giacomo Mantelli.

Bajos, Jannaro Campione; Arturo Marzani.

Cantantes cómicos, Armando de Castigo; Alfredo De-Vincentis; Armando Cocchi; Aldo Donati.

Partes comprimarias, Giulia Monopoli; Celeste d'Ippolito; Ines Manzoni; Antonio d'Ippolito.

Trínta y seis coristas de ambos sexos. Tres maquinistas; tres sastres; un atrezoista; un electricista; un peluquero.

Con esta compañía trabajará una orquesta completa, poniéndose en escena el drama lírico en cuatro actos, de Camarano y Donizetti, *Lucia di Lammermoor*, y el estreno de la ópera en tres actos, letra de Howen Hall y música del maestro Sidney Jones The *GEISHA (Historia d'una casa da The)*, uno de los más grandes éxitos últimamente registrados.

Anoche quedaron expuestas en los escaparates de varios establecimientos, fotografías de los principales artistas y de las escenas más culminantes de las obras que veremos representarse en Santander.

Es casi seguro que el anuncio de estas dos funciones despertará gran entusiasmo no solamente por la novedad, sino también por el verdadero mérito de los jóvenes artistas.

Santiago Arenal.

Reinoso, abril 12, 1909.

DE ARTE LÍRICO

LA COMPAÑIA INFANTIL

Después de dos meses de ausencia, durante los cuales la permanencia en Zaragoza, regresó ayer á Santander el empresario del Teatro Principal don Ricardo Ruiz, trayendo la noticia de una agradable novedad para los aficionados santanderinos. Apenas llegado, tuvimos el gusto de interrogarle sobre los propósitos y las combinaciones que marcarán la ruta de las futuras temporadas en nuestro teatro, y á reserva de que más adelante transmitamos á nuestros lectores cuanto sobre el caso se nos dijo, vamos hoy á publicar lo único que el autorizó para hacerlo público: la novedad á que desde el principio venimos refiriéndonos.

Se trata de la «Compañía lírica lillipuziana», de Roma, que actualmente se halla trabajando en el Teatro Arriaga, de Bilbao, obteniendo ruidosísimos éxitos, y que dará en el Teatro Principal de Santander dos únicas funciones, el lunes 26 y el martes 27 del actual, saliendo al día siguiente para uno de los principales teatros líricos de París, donde comenzarán sus tareas el día 1.º de mayo próximo.

Los grandes triunfos obtenidos en Bilbao y en las poblaciones donde anteriormente han venido trabajando, movieron al señor Ruiz á buscar los medios para poderlos traer á esta ciudad, y no han sido pequeñas las dificultades que para lograr las dos funciones anunciadas ha tenido que vencer. En efecto, el día 25 terminan en Bilbao, el 26 y el 27 trabajarán en Santander; el 28 salen para París y en esta capital debutarán, como arriba decimos, el día 1.º de mayo próximo. Un repertorio en toda regla.

La Compañía lírica lillipuziana, dirigida por Guido y Arnaldo Billaud, trae un completo repertorio de óp. ra, ópera, pantomimas y ballets; decorado novísimo y de gran lujo, y un vestuario de toda riqueza y propiedad.

El elenco de la Compañía es el siguiente: Director artístico, Arnaldo Billaud. Maestro concertador, Carmelo Castagnino. Maestro director, Angeli Severi.

Sopranos, Dora Theor; Lucía Castaldó, Amelia Banlo; Lea Wainry; Maria Bonatti. Mezzo sopranos, Maria Coccarelli; Elvira Notti; Italia Banlo.

Tenores, Luigi Lampoglia; Vittorio Gambi; Oreste Camarac.

Barítonos, Edoardo Spiciale; Giulio Brunacci; Angelo Sempredone; Ugo Sarnati; Pasquale Loffredo; Giacomo Mantelli.

Bajos, Jannaro Campione; Arturo Marzani.

Cantantes cómicos, Armando de Castigo; Alfredo De-Vincentis; Armando Cocchi; Aldo Donati.

Partes comprimarias, Giulia Monopoli; Celeste d'Ippolito; Ines Manzoni; Antonio d'Ippolito.

Trínta y seis coristas de ambos sexos. Tres maquinistas; tres sastres; un atrezoista; un electricista; un peluquero.

Con esta compañía trabajará una orquesta completa, poniéndose en escena el drama lírico en cuatro actos, de Camarano y Donizetti, *Lucia di Lammermoor*, y el estreno de la ópera en tres actos, letra de Howen Hall y música del maestro Sidney Jones The *GEISHA (Historia d'una casa da The)*, uno de los más grandes éxitos últimamente registrados.

Anoche quedaron expuestas en los escaparates de varios establecimientos, fotografías de los principales artistas y de las escenas más culminantes de las obras que veremos representarse en Santander.

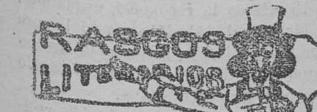
Es casi seguro que el anuncio de estas dos funciones despertará gran entusiasmo no solamente por la novedad, sino también por el verdadero mérito de los jóvenes artistas.

Para EL CANTÁBRICO

De Barcelona

La miseria y la locura
Una mujer que tiene la desgracia de unirse á un obrero que padece una tuberculosis pulmonar, y que además la hacen madre de tres chiquillos, es una mujer que parece nacida para la desgracia.

Nada más natural que en este caso, el marido se vea precisado á suspender el trabajo, que tenga necesidad de guardar cama, que se necesiten medicinas, que falten los medios, que escaseen los recursos, y que en fin, la miseria se poseione como reina y señora del hogar modesto donde fuera todo felicidad y alegría, para convertirlo en caverna misteriosa donde el dolor y la miseria se ocan como buitros hambrientos en los seres desdichados que la habitan.



SONETO

Horas de calma, instantos de ventura,
alma tranquila y corazón ardiente,
serena faz y labio sonriente,
busto de la deidad de la hermosura.

Ante la vista extensa la llanura,
gimiendo á nuestro lado clara fuente.
En el cielo crepúsculo esplendente
claro azul, aire quieto, tarde pura.

Esta visión de desdicha y llanto me sugiere una noticia que he leído en un periódico de la mañana.

Una pobre mujer que conducía a dos niños pequeños en sus brazos y que imploraba la caridad pública, ha sido presa de un ataque de locura en medio de una plaza, y conducida a un dispensario municipal.

No se trata, sin embargo, de una loca terrible.

Es una pobre mujer, que padeciendo frecuentes ataques de enajenación mental, disfruta á ratos de toda lucidez de sus facultades.

Cuando joven, puso su cariño en un hombre, que trabajador y todo, fue capaz de sentir con toda intensidad un amor puro y franco, por la que después había de ser la compañera de sus infortunios y sus esperanzas.

Después, cuando ya casada y con hijos, reclinó en su hogar como señora y reina, las escaseces y las enfermedades la llevaron á caminar por la senda de abrojos y espinas que liban sangre en la piel en que se hunden.

El marido, víctima de la tuberculosis, falleció después de sufrimientos infinitos, tras de penas amargas, y la pobre viuda, con el corazón traspasado de dolor, y con los hijos en brazos, vióse precisada á implorar la caridad pública, para subsistir y atender al cuidado de sus pequeños.

Mas he aquí que la sale al paso un guardia municipal, esclavo cumplidor de superiores órdenes y en atención á la orden tal y á la disposición cual, se la antoja que la infeliz viuda es una prostituta que mal encubre su vicio con la compañía de las dos desdichadas criaturas que arrebujaba contra su pecho, y sin hacer caso de sus lágrimas y sus lamentos, sin escuchar las palabras angustiosas de la infeliz madre, se las arrebató de los brazos y corre presuroso, orgulloso del servicio que presta, á depositarlas en el asilo municipal de la infancia.

La pobre madre sigue al guardia; deshecha en llanto, suplica y llora de rodillas que lo devolvieran sus hijos, que son su vida, y cuando el guardia, después de haber dejado las criaturas en el asilo vuelve á la calle y la encuentra, con modales groseros la sujeta por un brazo, la empuja hacia adelante y á empollones la hace llegar á la comisaría, donde queda detenida para ser conducida á la Cárcel, de quejosa, como una vulgar y repugnante prostituta.

La desdichada mujer, separada de sus hijos, confundida con mujeres de la más baja especie, ultrajada y ofendida, siente de momento un horror profundo á cuanto lo rodea, grita y vocifera, injuria é insulta, y de repente una carcajada nerviosa, estridente, hace que sus guardianos y sus compañeras de encierro se acerquen á ella para asistirle en un acceso de locura que sufre.

Luego, la compasión, un instinto de piedad, hace que se averigüe quién es y cómo vive, y puestas las cosas en claro, se disponga por los médicos su ingreso en un manicomio. Y ella es encerrada de nuevo en una celda, sola y olvidada, mientras sus hijos, quizá solos y olvidados también, lloran en una fría cuna ó en unos brazos desconocidos, y su madre lanza carcajadas que hielan el alma ó arroja lágrimas que parten el corazón.

J. Ochoa.

De la «Gaceta»

Excepción del servicio militar

El señor ministro de la Gobernación, en real orden de 19 del corriente, publicada en la Gaceta del 20, dispone que cuando un mozo sortado tenga á su favor la excepción de hijo de viuda pobre ó padre pobre sexagenario ó impedido, ó cualquier otra análoga, y un hermano mayor que sirva en activo está en uso de licencia limitada, se declarará al primero de ellos, definitivo y el que la disfruta puede ser llamado á filas cuando sea necesario, dándose entonces el caso de que la persona á cuyo favor se aprecia la excepción, quedará privada del auxilio de ambos hijos.

LA AMNISTIA Y EL BOICOT

Tristo sino el del Gobierno; aun lo bueno, y eso poco bueno que hace, lo realiza tarde y con dolo, tal es de torpe.

La amnistía es un bien tardío, negado obstinadamente por el señor Maura. Lo concede al fin, y comete la cruda injusticia de excluir á los más dignos de perdón: á los obreros, á los que llevan ya seis años en presidio.

Desatienden el Gobierno y el Congreso (tal para cual) la petición de millares de españoles en la ramería civil nacional y ahora habrán de someterse de grado ó por fuerza á la agitación obrera universal.

El 1.º de mayo se pedirá en Francia, Italia, Bélgica é Inglaterra la libertad de los de Alcalá del Valle. Si no se concede, los obreros de los puertos franceses aplicarán el «boycottage» á los productos españoles, y lo mismo harán los obreros ingleses.

El señor Maura ha recibido ya la siguiente comunicación: «Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—La Confederación general del trabajo de Francia, que ha tomado ya por su cuenta la defensa del asunto de las víctimas de Alcalá del Valle, se asocia con mayor empeño que nunca á cuantos se interesen por el asunto de esas víctimas.

En el momento en que el Parlamento español discute un proyecto de amnistía en favor de las personas presas por delitos de opinión, la Confederación general del Trabajo de Francia os pide en nombre de sus trescientos mil miembros y de toda la clase obrera, que comprendáis en la amnistía que se va á aprobar á los seis obreros de Alcalá del Valle, Juan Vázquez, José Pérez, Roque Jiménez, Salvador Mulero, Esteban Aguilera y Rodríguez Muñoz.

La libertad que reclamamos para nuestros camaradas es un acto de justicia y de solidaridad, por lo cual estamos resueltos á mantenerlo todo, y esperamos que sea tomada en consideración la petición de los trabajadores franceses.

Os rogamos que aceptéis nuestros saludos.—Por la Confederación general del Trabajo, el secretario, Niel.»

El Senado pueda aún liberar á España de esta repetida vergüenza. Por la presión de fuera se incluyó á los de Montjuich, y luego, á los de la Mano Negra, que se pudrían en presidio, y después á Burguillos.

¿Habrá de pasar ahora lo mismo?

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE EN EL KIOSCO, FRENTE AL TEATRO APOLÓ.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Saañña, seguida por homicidio frustrado, contra Manuel Vázquez, fue suspendido á instancia del señor Fiscal, por la no comparecencia de un testigo.

Denuncias y sucesos

Al ir á entrar ayer tarde en la confitería La Gaditana, por la calle de Calderón, el chico de diez años, Miguel Agüero, se le abalanzó un perro, mordiéndole en una pierna.

En la calle de Méndez Núñez recibió ayer una pedrada en la cara, que le produjo una contusión, la joven Amanda Lavín.

Arrojó contra ella la piedra el chico Pedro Vázquez.

Los bomberos sofocaron ayer tarde, á las seis y media, un incendio que se produjo en el chimenas de la casa número 6 de la calle de Atarazanas.

Un detenido

A las doce de la noche de ayer fue conducido al Principal un individuo que momentos antes había maltratado á la pupila de una casa de la Cuesta de Gibaja, y al intervenir los guardias Antonio Caballero y Amalio Cabarga, que prestaban servicio en Ruantero, dio varios golpes al Cabarga, teniendo éste que ser auxiliado por dos vigilantes de primera, con la ayuda de los cuales pudo conducirse.

Una vez en el Principal, opuso una tenaz resistencia á ser encerrado en la prevención, profiriendo horribles blasfemias é insultos y dándose de golpes contra las paredes y el suelo.

Noticias

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

RELOJES PARA SEÑORITA en oro de ley, 18 quilates, á 35 pesetas; de acero, garantizada la marcha, á 12 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, á 65 pesetas; de níquel y acero, á 6 pesetas.

Relojes y cadenas de todas las marcas y clases, despertadores y de pared, en estilo muy moderno, á precios reducidos.

Administración de Loterías, Óptica y Relojería DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Doctor Corpas Castanedo, oculista Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

R. PRESMANES, DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal Automóviles nuevos y usados Se venden á plazos Para informes dirigirse á esta Administración

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, á 3 pesetas. Comidas, á 9'50. Servicio permanente de la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Pollos á la cazadora.

YERBA

Se vende encrada y prensada. Darán razón en la Administración de este periódico.

Café Cantabro

Conciertos todos los días, de dos á cuatro de la tarde y de nueve á once de la noche, por el sexteto francés.

Juventud Socialista

Hoy, jueves, á las ocho de la noche, celebrará esta colectividad la continuación de su importante asamblea general extraordinaria electoral.

Para los fines de ella es necesario que asistan todos, á ser posible, los afiliados que integran esta colectividad política.

Sección varia

A las ocho de la noche de hoy se reunirá en asamblea general esta Sociedad, en su domicilio social del Centro Obrero de la calle de las Ánimas.

Para tejas, ladrillos y baldosas, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El agua de Solares

está especialmente indicada para la neurastenia, dispepsias, artritis y catarros gastro-intestinales.

Ayuntamiento

Por falta de número de señores concejales no celebró ayer tarde su sesión ordinaria la corporación municipal.

Asistieron el Alcalde, señor Martínez, y los concejales señores Escobar, López Herrero, Castillo (E.), Lanza (C.), Fernández Marañón, Borrero, Lecuona, San Martín, Mateo, Ruiz, Lanza (L.) y Rodríguez Prieto.

Matadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 15; menores, 15; kilos, 3.186. Cerdos, 9; kilos, 666.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Enseñanza no oficial Se pone en conocimiento de los alumnos que aspiran á dar validez académica á sus estudios en los exámenes del mes de junio, que durante los días 1.º al 15 de mayo próximo queda abierta en la secretaría de este Centro la matrícula correspondiente á la enseñanza arriba indicada.

Santander, 21 de abril de 1909.—El secretario, Julio Bórcel.

Empréstito municipal

Siendo el día 27 de este mes el señalado para proceder al pago del 20 por 100 de las obligaciones adjudicadas, según lo prevenido en la base 7.ª de dicho empréstito, la Alcaldía, atendiendo á la mayor comodidad de los señores suscriptores, pone en su conocimiento que á los que por cualquier motivo conviniera verificarlo antes, que desde el 23 del actual se admitirá el ingreso del importe de referido 2.º plazo en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento ó en las

oficinas de cualquiera de los Bancos de Santander y Mercantil, indistintamente.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morello, por no contener ningún calmante narcótico.

Enseñanza

El Director del Instituto General y Técnico publicó en el Boletín Oficial los anuncios referentes á los derechos que han de abonar los alumnos que hayan de examinarse en la próxima convocatoria.

El Director de la Escuela Superior de Comercio de Santander convoca á los alumnos que en el próximo mes de junio aspiren á dar validez académica á los estudios que se cursan en la misma, hechos por los interesados fuera de los establecimientos oficiales.

Las instancias se presentarán del 1.º al 15 de mayo.

Boda

En el pintoresco pueblo del Astillero se celebró el lunes pasado el enlace de la bella y distinguida señorita Anunciación Liano, con el distinguido joven don Angel Soroa.

Fueron padrinos la madre del novio y el simpático joven don Bernardino Gómez. Los invitados, que pasaban de cuarenta, se trasladaron á casa de la novia, donde estaba preparado un lunch, por el acreditado Hotel Au Gordon Bleu, pasando luego á dicha casa, donde se sirvió un espléndido banquete, reinando la más cordial alegría.

Organizóse después un baile que duró hasta bien entrada la noche. La feliz pareja salió por la tarde para el bonito pueblo de Quijos, donde pasarán una corta temporada. Les deseamos eterna luna de miel.

Por carta fraudulenta de leña en el monte Cabarga, ha sido denunciado por la guardia civil del pueblo del Astillero, el vecino de San Salvador, Atlano Ceballos.

Prófugos

El Ayuntamiento de Voto ha declarado prófugos á los mozos del actual reemplazo Francisco Humara Madrazo, Fernando Colado Alonso, Francisco Gándara Ateca, Celadonio Cano Porros, Gaspar Otero Gutiérrez, Isidro Román Díaz San Román é Isabelino Riva Castillo.

El Juez Instructor del regimiento de infantería San Marcial, de guarnición en Burgos, cita al recluta Vicente Navamuel Sáiz, á quien se recluta sumaria por falta de concentración.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR AROS, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 764; á las doce, 765; á las cuatro de la tarde, 765'7.

Termómetro A las ocho de la mañana, 17; á las doce, 18'9; á las cuatro de la tarde, 16. Máxima, 20'2. Mínima, 13'3. Tendencia del barómetro, subir.

Un hotel

Nos dicen del pintoresco y laborioso pueblo de Pánes, que se ha inaugurado allí en estos últimos días un lujoso hotel, montado por el señor don Fernando Pando, y titulado «El Hotel Palacio».

Está situado en la entrada del pueblo, en un hermoso sitio, y es un edificio suntuoso, magnífico, digno de una gran capital. Está decorado y amueblado con exquisito gusto, á todo lujo, teniendo amplios y bellos salones, habitaciones dotadas de toda clase de comodidades, cuartos de baño, y cuanto se puede pedir en un establecimiento de este género.

Cuenta el hotel para su sostenimiento con las muchas personas distinguidas y adineradas que visitan aquella localidad, cuya prosperidad aumenta de día en día, favorecida por el noble entusiasmo y por la infatigable actividad del vecindario.

Deseamos muchas satisfacciones, en la explotación de su nuevo hotel, al señor Pando.

Convocatorias PARTIDO REPUBLICANO

Segundo distrito.—Aduana Se convoca á todos los correligionarios de este distrito á una reunión, que tendrá lugar hoy jueves, 22, á las siete de la tarde, en el local de la Casa del Pueblo, Rupalacio, 15, 1.º, para tratar asuntos electorales.

Se suplica la más puntual asistencia.—Los presidentes, José E. Lecera.—Ramón Piñatti.—Bernardino Raba.

Juventud republicana y Vanguardia federal

Se convoca á todos los afiliados á estas entidades, á la reunión que se celebrará el viernes, 23, á las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Rupalacio, 15, principal, para tratar de la próxima lucha electoral.

Se suplica á todos los afiliados á aquellas agrupaciones, asistan puntualmente. A esta reunión podrán asistir todos los jóvenes que simpatizan con nuestros ideales. Por la Juventud republicana, Ramón Fernández.

Districto de Santa Lucía

Se convoca á todos los republicanos de este distrito para que desde el día de hoy, á las ocho de la noche, asistan á las reuniones que han de tener lugar en el establecimiento de José Fernández (Peplio), situado en la calle de la Libertad, con objeto de tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones.—Los presidentes.

De Prisiones

Por la Dirección general de Prisiones ha sido trasladado á la Cárcel de Zamora el director de la Colonia Penitenciaria de El Dueso, don Ricardo Mar Grande.

La Lotería

Ayer se supo que habían adquirido también décimos del billete que en el sorteo de anteaño resultó agraciado con el premio mayor, la señora de don Valeriano de la Peña, don Gustavo Pérez Cuevas y don Maximiano Ceballos.

Restaurant Cantábrico

Esta noche dará una interesante función de prestidigitación en el restaurant Cantábrico, el notable artista señor L. Corradini.

Salón Variedades

Hoy tendrá lugar en este teatro el estreno de la zarzuela de costumbres santanderinas, en un acto y tres cuadros, titulada La Cuesta de la Atalaya, original de los conocidos autores de la localidad, don Fernando Segura, la letra, y don Celestino Parado, la música. Según noticias que tenemos de la obra, creemos ha de ser muy del agrado del público y proporcionará á la empresa buenas entradas.

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo y acreditado Restaurant unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase en España.

Plato del día: Lengua á la napolitana.

Bolsas MADRID

Table with columns: Interior, F., Idem idem, E., Idem idem, D., Idem idem, C., Idem idem, B., Idem idem, A., Amortizable 5 por 100, F., Idem idem, E., Idem idem, D., Idem idem, B., Idem idem, A., Idem 4 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100, Tabacaleras, Banco de España, Idem Hispano-Americano, Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, Cambio sobre París á la vista, Londres idem idem, Azucareras: acciones preferentes, Idem ordinarias, Idem acciones ordinarias, Obligaciones especiales Norte, 4 por 100, Varona.

BARCELONA

Table with columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Amortizable 5 por 100, Almansas 5 por 100, Arisas 5 por 100, Colonial, Nortes, Oresenas, Alicantes, París, Cáraba.

F. Gisbert Romaguera. CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander: Valentín F.

PARIS

Table with columns: Exterior español, exp., Acciones F. C. Norte, Idem Riofinto, Rand Mines, Goldfields, Cappe Copper, Banca francesa, Banca francesa exp., Turco 4 por 100, Brasil 4 por 100 exp., Banco Español Rio de la Plata, Debeers, Unión Parisiense exp., Banco Otomano, Interior español, exp., Debeers, preferentes, 3 por 100 Portugueses, Ruso 5 por 100, Banco Paris-Financs, Ruso 4 1/2 por 100, Banco de Yucatán.

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BILBAO

Miércoles 21 de abril.

Fondos públicos Interior 4 por 100: operaciones á 85'25. Amortizable 5 por 100: operación á 102 por 100. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operaciones á 99'50.

Bancos

Banco de Vigo: operación á 63'33 por 100. Crédito Unión Minera: operación á 570 contado y 580 fin junio.

Navieras

Naviera Sota y Aznar: operación en obligaciones á 102.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: operación á 98'25. Durango á Zamárraga: operación á 98'25 en obligaciones 1.ª. Robla á Valmaseda: operaciones á 63 y 61 pequeña partida.

Mineras

Minas de Cala: operación precedente á 121'50 junio, ofreciéndose hoy dinero contado á 119. Sierra Menora: operaciones á 113'50 fin agosto.

Iruñ y Lesaca: operaciones á 58, quedando papel á este cambio y dinero á 57. Villafraida: operación á 125. Castillo de las Guardas: operaciones á la par.

Hierros y aceros

Altos Hornos: operación á 204. Sociedad Metalúrgica Vizcaya: operación en obligaciones á 102.

Electricidad

Instalaciones Electromecánicas: operación á 69'33 por 1.00. Aguas Hidroeléctrica Ilerda: operación á 122.

Diversos

Unión Resinera: papel á 89. En obligaciones se concertó operación á 101'50. Papelera Española: operaciones á 98 en obligaciones.

Papel extranjero

Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'92 á 28'46; ibídem, de 28'45 á 28'20. París, de 114'40 á 114'45; ibídem, de 111'90 á 111'95.

M. Aranz Castellanos, Corredor colgado.

Sociedad General Anzoarera de España preferentes, 108'25 operación; pesetas 5.000. 4 por 100 Interior, papel á cotización. 5 por 100 Amortizable, 102'90 operación; pesetas 14.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 112 operación; pesetas 18.050. Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1900, papel á la par.

Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón á Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, 104 dinero. Nueva Montaña, 91'50 operación; pesetas 26.000.

Junta de Obras del Puerto de Santander, 106 dinero; 108'10 operación; pesetas 21.000. Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alentejo, serie A, de Valladolid á Ariza, 106'10 operación; pesetas 5.000.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, papel á 99. Santander, 21 de abril de 1909.—El adjunto de turno, J. Resinas.

Hotel restaurant EL CUATELILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruamerón, 2 y 4 TELÉFONO, 128

Cocina francesa y española: Servicio á la carta. Cubiertos, de 2'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas.

Plato del día: Vaca á la moda.

A LOS AUTOMOVILISTAS

En el Garage de don M. Castellanos, Daño y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Anzoara, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Para detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Comentarios á la sesión de ayer y el asunto Macías

La Prensa liberal comenta la sesión de ayer del Congreso diciendo que coincide con dos hechos: primero, la ruina moral del Gobierno, comprometido por errores en magnos problemas, y segundo, ruptura de la Solidaridad catalana.

Estos hechos desvirtúan el proyecto de Régimen local, que no satisface á Cataluña y que imposibilita los demás negocios que en forma de proyectos se han presentado á las Cortes.

El Liberal recuerda antiguos discursos del señor Maura denunciando abusos en la Marina, y dice que al convertirse de acusador en acusado ha cambiado de parecer.

Ha llegado—añade—la hora de todos. El hermoso acto del señor Macías ha puesto fuego al polvorín.

La sesión de ayer inflamó á los parlamentarios y á las muchedumbres. Aconseja al Gobierno que se abstenga de violencias, pues la cuestión de la escuadra está en la calle.

El Imparcial dice que la sesión del Congreso fue un escándalo y una humillación para el señor Maura, quien, frenético, injurió sin tener energías para mantener sus frases.

Además, se confirmó que la mayoría abandona al señor Maura, aun en los momentos más críticos, como el actual.

El señor Maura continúa en el Poder con vilipendio y vergüenza, tales como los contenidos en la sesión de ayer. Así pueden contarse desde el Poder quinientos de oprobio.

Un ministro ha dicho que aún no se ha decidido si la denuncia del señor Macías debe pasar al ministerio de Marina ó al de Gracia y Justicia, y poder abarcar á todo el Gobierno y poder dar lugar á una cuestión de competencia de jurisdicciones.

En último caso, es probable que vaya al Tribunal Supremo.

Respecto á la responsabilidad del señor Macías, dijo el aludido ministro que por encima de la ley de Enjuiciamiento, que faculta á todo funcionario para denunciar los hechos constitutivos de delito, está la Constitución, que veda á los funcionarios públicos, y especialmente á los que pertenecen á cuerpos armados, el derecho de petición en asuntos relacionados con los institutos á que pertenecen.

De estas palabras se deduce claramente el camino que se seguirá.

Esta mañana, como de costumbre, concurrió á su despacho del ministerio de Marina, el señor Macías.

Los jefes y oficiales del departamento de Cádiz han enviado un telegrama al ministro de Marina, protestando contra la denuncia del señor Macías.

La sesión de esta tarde del Congreso se espera con gran interés.

Se han agotado todas las papeletas para las tribunas.

Despacho y firma

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El Monarca firmó los siguientes decretos: De Guerra.—Disponiendo que pase á la reserva y cese en el Gobierno militar de Toledo el general don Buena-ventura Cano.

Proponiendo para el ascenso á general de brigada al coronel de infantería don Modesto Navarro.

<

(Primera Conferencia de anoche)

Congreso

Abierta la sesión á las cuatro menos diez minutos de la tarde, se formulan varios ruegos.

El señor Redonet pide que se active la construcción del dique de Santander.

El señor Azzati pregunta si ha sido detenido el señor Macías.

Contesta el señor Lacierva que lo ignora.

El señor Azzati insiste en su pregunta, dirigida al ministro de Marina.

El señor Lacierva dice que el Gobierno no ha dado ninguna orden. Sabe que entiende en el asunto la autoridad militar.

El señor Morote interpela sobre el complot de la Cárcel contra el director, señor Salillas.

Se suspende el debate por diez minutos.

Reanudada la sesión á las cinco y media, el señor Azzati pregunta al ministro de Marina por qué ha sido preso el señor Macías.

El general Ferrándiz: Tengo informes particulares de que el señor Macías se halla en las Prisiones Militares.

El señor Azzati: Resulta que se le ha detenido por un documento que no se conoce, puesto que está solamente sobre la mesa del Congreso.

El Presidente: El documento no saldrá de la Cámara.

El señor Azzati: Si no ha salido del Congreso, ¿entonces por qué se le ha detenido?

Contesta el señor Maura que el señor Macías pertenece á la Armada y está sometido á sus leyes. La jurisdicción de Marina entiende en el asunto.

El señor Azzati: Dígame el señor Maura por qué delito cometido, pues no habrá sido por el escrito presentado al Congreso, que no se conoce.

El señor Maura insiste en que la jurisdicción de Marina actúa.

Se entra en el orden del día y se aprueba el proyecto de pensiones á los obreros de los Arsenales.

Léese el dictamen de la comisión de Peticiones sobre la denuncia del señor Macías, y dos enmiendas, una del señor Nougues y otra del señor Moret.

Defiende la suya el señor Nougues y pide que el dictamen pase á una comisión especial, puesto que no hay ninguna en la Cámara que pueda entender en el asunto.

Será breve—dice—. Se ha hablado del proyecto de escuadra con recelo, aun entre marinos, y la Prensa se ha ocupado del asunto, anunciando su resultado.

Así las cosas, una persona tan seria é ilustrada como el señor Macías, persona de posición independiente, presenta á las Cortes la siguiente denuncia. (La lee.)

Primero quisieron desvirtuara, calificando de loco á su firmante, pero no creo que el señor Ferrándiz opino así.

El ministro de Marina: Está muy cuerdo.

El señor Nougues: Me alegro; pues iba á decir que los locos y los niños dicen las verdades.

El Presidente le llama la atención.

El señor Nougues: Muchos locos hacen falta que pospongan el interés particular al general.

Se ha enviado la denuncia á la comisión de Peticiones y no debía ser así, porque el calificativo de petición no puede conducir más que á crear una situación difícil al señor Macías, pues, como militar, no puede dirigir peticiones á las Cortes; pero esto es una denuncia, y confundirla con una petición es un disparate.

Sin embargo, el señor Macías está preso. ¿Lo está por este hecho? Esto no podemos consentirlo, pues aquí donde á un ciudadano perseguido por la policía le hemos dado asilo contra ella, no consentiremos que se empleen documentos que están guardados en la mesa del Congreso, sin conocerlos el Parlamento soberano, para encarcelar al señor Macías.

El Código autoriza á los ciudadanos que conozcan delitos á denunciarlos. Yo creo que, en lo que dice el señor Macías hay indicios para que se forme un sumario por el Congreso para averiguar la verdad.

Precisa que declaren todos; pero, ¿cómo qué libertad va á declarar el señor Macías si, como primera providencia, se le ha detenido?

Y precisamente estas cosas ocurren estando á la cabeza del banco azul el señor Maura, que se ha concedido á sí mismo el monopolio de la moralidad.

Contesta el señor Maura, negan-

do que se haya otorgado el monopolio de la moralidad.

Desde que se votó la ley de la Escuadra—dice—empezaron las murmuraciones, y para evitarlas, aquí está la fiscalización parlamentaria.

El documento del señor Macías es una petición, porque en ella se pide que haya siete diputados que se hagan cargo de ella y dicho señor requiere á los diputados para que acusen, cuando sólo podía dirigirse al Congreso, porque es el único fiscal.

Si la hubiera enviado al Juez, sería para pedirle que procediera.

Por tanto, como petición, el Presidente ha cumplido el Reglamento en la tramitación del asunto.

Ahora pide el señor Nougues una comisión especial, y esto no puede ser, pues significa socavar el régimen y las prerrogativas parlamentarias.

El Congreso en pleno es quien debe actuar con la firma de siete diputados que honradamente crean que el Gobierno ha cometido un delito, por mala interpretación de las leyes ó de sus deberes, cosa que puede ocurrir.

Decía el señor Macías que el Gobierno es prevaricador. El expediente se pondrá esta tarde á disposición de los diputados. Tenemos, Gobierno y Parlamento, la obligación de que esto no quede así.

Esto no puede tener más de dos soluciones: ó demostrar que el Gobierno ha prevaricado y formular una acusación contra él, ó demostrar que la denuncia no tiene fundamento.

Todo lo demás sería quedar el Parlamento con una nota infamante no acusando á un Gobierno que prevaricaría.

Rectifica el señor Nougues. Todavía—dice—no sabemos por qué está detenido el señor Macías, y el no saberlo el Gobierno, es ridículo.

Contesta el señor Maura é insiste en que la prisión del señor Macías pertenece á la jurisdicción de Marina, pero no ha obedecido á la cuestión que se discute.

Insiste en que, si se aprueba el dictamen de la comisión de Peticiones, es que el Congreso no inicia ni el derecho de acusación, y que la denuncia pasará á manos del Presidente del Consejo, que la enviará al Fiscal. (Rumores.)

Un diputado: ¡Pero é está el señor Macías en las Prisiones!...

El señor Maura: No lo está por ese documento.

Insiste en que se esclarezca pronto todo.

El señor Urzaiz interviene, después de breves palabras sobre quién debía hablar primero, si el señor Moret ó él, puesto que el señor Moret es jefe de un partido llamado á gobernar.

Entra en materia y pregunta si con el dictamen de la comisión de Peticiones quiere el Gobierno expresar que se ha portado bien en el asunto de la escuadra.

Esta denuncia no debió pasar á la comisión de Peticiones. Yo creo que mejor hubiera sido que quedase la denuncia en el archivo, para que se enteraran de ella todos los diputados que quisieran, hasta que hubiese siete que, como dice la denuncia, la presentarán al Congreso para que se discutiera en el salón de sesiones.

El dictamen hecho por la comisión de Peticiones carece de base por falta de estudio.

Le contesta el señor Maura, quien dice que el señor Urzaiz ha interpretado mal sus palabras.

El dictamen se refiere sólo al asunto de la denuncia.

Respecto del envío de la denuncia al archivo, considera tan importante el asunto, que no debía ir al archivo, entre otros papeletes que nunca se ven.

El Parlamento se halla en la obligación de acusar ó de ayudar la acción de la Justicia.

Rectifica el señor Urzaiz é insiste en sus afirmaciones.

Lo que no hemos oído todavía—dice—es por qué se ha metido en la Cárcel al señor Macías y el Gobierno debe saberlo.

El señor Maura: Precisa que se resuelva pronto sobre la denuncia del señor Macías, pues el no afirmar una acusación rápida es crear dificultades al señor Macías, y el derecho de ese ciudadano es tan respetable como el vuestro.

Yo tengo que reclamar que este asunto se resuelva sin vacilaciones ni equívocos. En ello está interesado alguien superior á nosotros. Por tanto, precisa que siete diputados se hagan solidarios de la denuncia.

Rectifica nuevamente el señor Urzaiz, diciendo que si la comisión ha dictaminado sin estudios ni buscar an-

tecedentes, la Cámara no puede resolver también, sin estudio, inmediatamente.

El señor Maura: Cuando al Congreso se le presenta una acusación concreta contra el Gobierno, se le pone en la disyuntiva de faltar á su deber.

Tenéis el deber y necesidad de cumplirlo, y si no acusáis, la omisión de acusación significa tanto como declarar que no ha lugar á esa acusación.

Rectifica brevemente el señor Urzaiz.

Se suspende el debate hasta mañana y se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 22—2'30.

La prisión de Macías

Por la mañana.—La detención.—En las Prisiones.—La noticia en el Congreso.—Actitud de las oposiciones.

Aparte del debate sostenido en el Congreso, la noticia del día fue la de la prisión del señor Macías.

Esto estuvo por la mañana trabajando en su despacho, recibiendo muestras de afecto de sus compañeros. Luego se retiró á su casa, almorzando.

Mientras tanto, el señor Ferrándiz, después de hablar por teléfono con el señor Maura, llamó al jefe de la jurisdicción de Marina, señor Sostoa, ordenándole que se nombrara un Juez especial, en la lista de jefes del mismo cuerpo á que pertenece el señor Macías y que podían actuar de tales.

Recayó el nombramiento en el capitán teniente coronel de infantería de marina señor Muller, á quien entregó el señor Sostoa la orden de detención del señor Macías y su ingreso en las Prisiones militares.

A las tres de la tarde el señor Macías recibió en su casa la visita de varios amigos, entre ellos el señor Pérez Galdós.

Cuando éstos se marcharon, á eso de las tres y media, y el señor Macías se preparaba para marchar al Congreso, se presentó en su domicilio, Santo Tomé, 8, un capitán de marina, ayudante del señor Sostoa, entregándole la orden de detención é invitándole á que la siguiera á las Prisiones Militares.

El señor Macías se puso el uniforme y encima un gabán de paisano y sombrero flexible, bajo, ocuparon un coche y fueron á las Prisiones militares, donde quedó detenido el señor Macías, á las cuatro y media de la tarde, en el pabellón número 2.

El señor Macías se negó á recibir á nadie.

Los señores Maura y Ferrándiz quieren que se active la sumaria, que parece se ha instruido basada en las noticias que ha publicado la Prensa.

El Juzgado militar estuvo esta noche en las Prisiones.

La noticia de la detención del señor Macías se supo en el Congreso por carta que, antes de salir de su casa para las Prisiones, dirigió el señor Macías al señor Pérez Galdós, dándole cuenta de la detención y ofreciéndole su nuevo domicilio en las Prisiones.

La impresión que produjo la noticia fue formidable.

Entre las minorías menudearon las conferencias y cabildos.

En un principio se trató de presentar al Congreso una proposición pidiendo que el escrito del señor Macías se considerara como denuncia y no como petición.

Los firmantes desistieron, por si se contrarrestaba con otra de no ha lugar á deliberar, y acordaron traducirla en una enmienda, que se redactó así:

«Los diputados que suscriben proponen que pase á una comisión especial la denuncia del señor Macías, ya que no hay ninguna permanente para dictaminar en asuntos de esta índole.

Firmaban esta enmienda los señores Nougues, Pérez Galdós, Azzati, López Ballesteros, Burell, Alvarez (don Melquiades) y Morote.

Mientras se redactaba, varios ex ministros celebraban entrevistas en los pasillos.

De estas entrevistas surgió la idea entre los ex ministros liberales de presentar otra proposición diciendo:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso declare en tiempo oportuno que se tenga en cuenta la petición de don Juan Macías, con arreglo al artículo 194 del Reglamento del Congreso.—Villanueva, conde de Romanones, García Lomas, Latorre, Alcalá Zamora, Benítez de Lugo.

Las ventajosas compras realizadas para esta temporada, me permiten vender los artículos á precios extraordinariamente baratos

LLEGARON las novedades para PRIMAVERA y VERANO

SASTRERÍA, ROPAS HECHAS, TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CAMISERÍA, CORBATAS, GORRAS, PAÑUELOS, SAYAS, SÁBANAS, etc., etc. ATARAZANAS, 4 LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 PIDASE EL "CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO" CON PRECIOS DETALLADOS

La proposición se modificó, firmándola el señor Moret, solicitando que la Cámara nombre una comisión especial que entienda en el asunto.

A última hora, en vista de la detención del señor Macías, el señor Azzati presentó la siguiente proposición:

El diputado que suscribe ruega al Congreso, en virtud del artículo 158, se sirva significar la conveniencia de suspender el debate sobre el dictamen acerca de la denuncia del señor Macías hasta que el Gobierno explique la causa de la prisión de aquél.

Después una gran concurrencia presenció el debate sostenido en el salón de sesiones y luego se hicieron muchos comentarios.

Los conservadores mostrábase elborozados y las oposiciones guardaban una actitud de expectación, esperando el debate de hoy.

El señor Nougues me manifestó que si le acompañan otros seis diputados, él no tiene inconveniente en acusar, para que se averigüe la verdad de la denuncia del señor Macías.

Muchos diputados examinaron en el Congreso el expediente de la escuadra. Según esos diputados, entre los cuales figura el señor Burell, en el expediente, considerado técnicamente, no ven delito de prevaricación; pero añaden que pudiera existir en los actos dimanados de esa materia ó de otras causas no consignadas en el expediente, y que sólo por deducción podrían sostenerse.

Falta, por tanto, conocer más datos y testimonios del señor Macías, para formar juicio, si existen.

Varias cosas han llamado la atención, tales como que, en el prorrato entre las ciudades que forman la Sociedad de Construcciones, figuran algunas tres veces.

El señor Macías, por la sumaria que se le instruye, quedó en situación de excedente.

Garden Party

En el Palacio de la infanta Isabel se celebró la anunciada Garden Party, que resultó brillantísima.

Asistieron la real familia y 1.200 invitados.

Caida de un andamio

En un local destinado á espectáculos en la plaza de Neptuno se hundió un andamio en el que trabajaban nueve obreros, resultando todos heridos.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso fue á Palacio á sancionar varias leyes.

Á Aranjuez

Hoy irán los Reyes á Aranjuez.

Ministro escoltado

El señor Lacierva fue esta noche á su casa escoltado por 25 guardias de caballería.

La situación de Turquía

Noticias de Constantinopla aseguran que las tropas de Salónica han entrado en Constantinopla, llegando á los acuerdos de que el Sultán no abdique.

Otros dicen que Abdul-Hamid se ha refugiado en un buque ruso.

Continúan llegando á aguas de Turquía buques extranjeros.

A bordo del «Almirante Lobo»

Comunican del Ferrol que á bordo del Almirante Lobo llegaron el alférez de navío don Eugenio Montero y dos tenientes españoles.

Los tripulantes ingleses embarcaron en el Cabo Nao, que les conducirá á Bilbao.

Venganza de un marido moro

Participan de Melilla que del poblado de Mezquita se fugó la pasada semana la mujer del jefe Ohandin.

Ayer la encontró éste, y mató al amante de la fugada é hirió á varios amigos del muerto, rescatando á su mujer.

Aumentan los asesinatos y las luchas entre las kabilas.

Incendio

De Oviedo dan cuenta de que en la calle del general Elorza un horroroso incendio destruyó una casa, incluso un almacén de jergones camas de la guarnición.

Las mangas funcionaban en pésimas condiciones, por falta de presión, quedando destruidos la mayoría de los muebles.

Un tapicero llamado Fernando Sacera, instalado en la boardilla de la casa incendiada, se negaba á salir, desesparado porque se le destruía el material.

Se le sacó con quemaduras graves.

Un agente de la policía resultó herido.

Se desalojó la residencia de verano de don Melquiades Alvarez, por temor á las inundaciones.

De Constantinopla: Últimas noticias

Telografían de Constantinopla que despachos de Adama dicen que ha habido 5.000 muertos.

Llegaron al Pireo dos cruceros franceses.

El Gran Visir, el comandante del primer cuerpo de ejército y el ministro de la Guerra, han presentado la dimisión.

En Constantinopla se ha proclamado el estado de sitio.

RICARDO

PIANO

se vende, Castelar, letra O, entresuelo.

Certamen de bolos

Tendrá lugar el próximo domingo, 25 del actual, dando principio á las nueve de la mañana en las boleras de Balbás, hoy á cargo de don Emilio Díaz, Monzó de Luarca, número 28, cuya bolera ha sido convenientemente arreglada al efecto, consignándose dos premios en metálico.

Las inscripciones en dicha bolera.—Santander 21 de abril de 1909.—El dueño, Emilio Díaz.

Conservatorio de Madrid

Exámenes no oficiales

Profesor competente se encarga de la preparación, matrícula y presentación á examen de los alumnos que lo solicitan.

El importe de los honorarios no se abonará si el resultado no es satisfactorio.

Razón: Agencia Storr, Desengaño, 9 al 18, Madrid.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno. — Profesorado titular numeroso — Material de enseñanza modernísimo y muy completo. — Bachillerato, Comercio oficial y práctico. — Idiomas. — Dibujo. — Física. — Gimnasia. — Primera enseñanza modelic. — Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.

Pídanse reglamentos

SINFORIANO RÓDENAS

ha recibido las últimas novedades en lanas, sedas, batistas y driles para vestidos y blusas de señora.

Lanillas y driles para trajes de caballeros y niños y un inmenso surtido de ropa blanca.

Todo en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

PRECIO FIJO

DETRÁS DE LA ADUANA, Y ATARAZANAS, NÚMERO 15

LIBRERIA DE EDUARDO R. CASTRILLO

Compañía, 2, frente á la puerta de la iglesia

Chic Parisien, L'Idéal Parisien, La Mode Parisienne, Modèles Pratiques, Femina, El Espejo de la Moda, Weldon's Fashion, La Moda Elegante, La Ultima Moda, El Eco de la Moda, La Toilette Moderne, La Couturiere Parisienne, La Illustración Española y Americana, El Salón de la Moda, La Comedia Semanal, etc., etc.

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE

BROU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. — Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. — Todas Farmacias.

Lámpara "OSMIN"

Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe.

De venta: Crispín de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Roviralta (Calle de San Francisco).

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 18

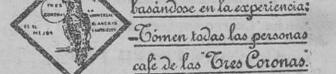
(frente á la Estación del Cantábrico) Amplias habitaciones para dormitorios. Méndez Núñez, 13

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Total Farmacia S. Proprietario: Dr. J. L. Lafayette, PARIS.

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras. 1 y 3, al lado de Singer.



Lo que aconseja la ciencia, basándose en la experiencia: Tomen todas las personas café de las Tres Coronas.

Tostador de café en gran escala.—Venta por mayor y menor. La Universal. Blanca. 19.—Santander.

25 pesetas! CAMA Y JERGO DE MUEBLES Y ALMOHADA

Camas, sillerías, espejos, muebles y otros artículos á precios sin competencia

ARALUCE

Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatari) frente al Suro CASA RECOMENDADA

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomach), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARRREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo fidejato á quien la pida.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	8'75 pias.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 pias.	A 3 columnas.....	75 pias.	En 1.ª plana.....	15 pias.
» fuera de la capital.....	4'25 »	En 2.ª id. la id.....	1'00 »	A 4 id. id.....	150 »	En 2.ª id. id.....	10 »
» extranjero, un año.....	40 »	En 3.ª id. la id.....	0'50 »	A 5 id. id.....	400 »	En 3.ª id. id.....	5 »
		En 4.ª id. la id.....	0'10 »	A 6 id. id.....	500 »	En 4.ª id. id.....	40 »
		Relaciones y comunicadas, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.		Plana entera.....	1,000 »	A 3 columnas, en 3.ª plana.....	
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Pedir en los Cafés el **BYRRH** **Violet Frères à THUIR (France)**

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realces, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca; prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



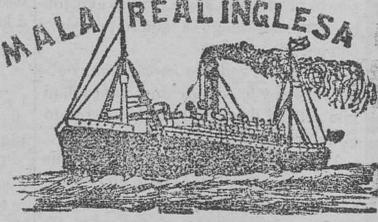
ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
 Salidas. Correo-expresso, a las 16'27 Mixto, a las 7'45.
 Llegadas. Correo, a las 9'11 y Mixto, a las 17'12.

Santander-Bilbao
 De Santander a Bilbao.—A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar a Bilbao a las 12'05, 4'05 y 8'35 de la noche.
 De Bilbao a Santander.—A las 7'40 de la mañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar a Santander a las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche.
 De Santander a Marrón.—A las 5'20 de la tarde, para llegar a las 6'57.
 De Gijón a Santander.—A las 7'30 de la mañana, para llegar a Santander a las 9'36.
 De Santander a Solares.—A las 9'05 y 10'10 de la mañana y 12'40, 2'50 y 7 de la tarde.
 De Solares a Santander.—A las 8

MALA REALINGLESA



Vapores correos ingleses.
 SERVICIO MENSUAL ENTRE **Santander y República Argentina**

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur
 El día 11 de mayo saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor **PARDO**

Precio a Montevideo y Buenos Aires, 201 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,
 Don Luis de Maruri, Muelle, 31

LADRILLOS SILICEOS (DINAS)
 PARA **HORNOS DE ACERO Y VIDRIO**
 EN COMPETENCIA con las Mejores marcas extranjeras

FÁBRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS LA FELGUERA (ASTURIAS)

LADRILLOS ALUMINOSOS
 para hornos altos, cubilotes hornos de cok, de cal, de calcinación, etc

LADRILLOS MIXTOS
 para hornos de cok, cubilotes, hornos de pan, etc.

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 0.600 caballos de fuerza, nombrado **LA CHAMPAGNE**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.
 El día 27 de abril saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se exhiben pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32.**

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica la carne. Disminuye el viento y las eructos en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminentes médicos. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañías 3 y 5.

ANTIBLENORRÁGICO KROHAMS WEMIS

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia; basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco) tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

Precio del frasco. 4.50 pesetas
 Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Gúmez.



HERNIAS (quebraduras) = Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano
 (The Anglo American Orthopedical Office)
 Piamonte, 19.—MADRID

Director facultativo, D. E. Pérez Grande, Médico especialista de las citadas enfermedades = Consultas por correo = Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras = Consulta en Madrid, de 3 a 4: PIDA USTED HOY más detalles, si los desea.

VISITA MÉDICA ESPECIAL
 EN SANTANDER los días 27 y 28, HOTEL CONTINENTAL.
 El Director técnico y reputado ortopedista del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano de Madrid, se hallará en SANTANDER los días 27 y 28 del actual, y recibirá de 11 a 6 en el HOTEL CONTINENTAL, a los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos que con éxito tan brillante se aplican por esta casa.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Piamonte, 19, Madrid
 Toda correspondencia dirijase al Administrador del Gabinete.



Reumatismos

GOTA MAL DE PIEDRA
 CURADOS a las

SALES DE LITINA EFERVESCENTES LE PERDRIEL

Superiores a todos los demás disolventes del ácido úrico.

EXIGIR el nombre de LE PERDRIEL para evitar la sustitución de similares ineficaces, impuros o mal dosados.

LE PERDRIEL, 11, Rue Milton, PARIS Y TODAS LAS FARMACIAS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores — correos — alemanes

Servicio regular mensual ENTRE **Santander, Habana, Veracruz y Tampico**

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el día 20 de abril el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación, **Kronprinzessin Cecilie**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.
 Precios de 2.ª para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos
 Veracruz..... 250 y 7 de impuestos
 La siguiente salida la efectuará el 20 de mayo próximo el magnífico vapor **Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a **Carlos Hoppe y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase a **Don Herman Hoppe**
 Boulevard de Pereda, núm. 29, entréuelo. Teléfono. 102
 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva ley de Emigración.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones priales, enfermedades consuntivas, insipiensia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas.**

Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander Am V. «Villafraanca» y Calvo, Dics Salazarano, Hontanón y Pérez del Molino y Compañía.

Fruta laxante refrescante contra el **ESTREÑIMIENTO**
 Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON
 Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

PURGACIONES recientes ó crónicas, estreñeceras, 21-ceras ó diarreas venéreas y sifilíticas. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
 Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

OCASION

Se venden: un aparejo de seda con tonilla, nuevo, compuesto de mayor, foque y trinquete, y otro, a medio uso, de lana. También se vende la perchería para los mismos de balandro moderno, y casco sin zapata.

Informará A. Roquer, en el establecimiento «La Puerta del Sol».

Ostras frescas
 a 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena.
 Cayetano Gómez, Muelle, número 3.

Chocolate y café tomarlo siempre de **La F. G.**
 Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Tabacalera

Preparación para muy próximas oposiciones, en combinación con la Escuela de Estudios Prácticos, de Madrid, y que dirige el empleado de la Compañía don Enrique González, para repaso último mes. **Apunta gratis. Blanca, 13, 1.º**

HERNIAS

Últimas invenciones de Alemania en bragueros con pelotas elásticas, que a su suavidad unen la ventaja de obtener exactamente el anillo herniario, pero anudado siempre inalterables en su elasticidad y forma.

Aparatos ortopédicos de celuloide, fabricados con excelentes resultados desde hace varios años y recomendados por por cuantos médicos los han examinados.

Piernas y brazos artificiales de distintos sistemas y precios.
SALAVERRI—ORTOPÉDICO
 Cristo, 6.—Bilbao

Se vende una charret, buena, de 4 asientos. Informará: Perinés, 8, 1.º Félix López.

La Casa de comisiones y REPRESENTACIONES de Antonio Planas, se trasladó a la capital del Puerto Linares, admitiendo para dicho punto toda clase de muestrarios, comisiones y representaciones con el nombre de Planas y Peral.

Para encargos y detalles, dirigirse Boja San Pedro, 82, tda., Barcelona.

Se vende papel viejo en esta administración.